

Francisco Ferrer

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Precios de suscripción

En Gandía: Un año 2 pesetas
Fuera: 2.50

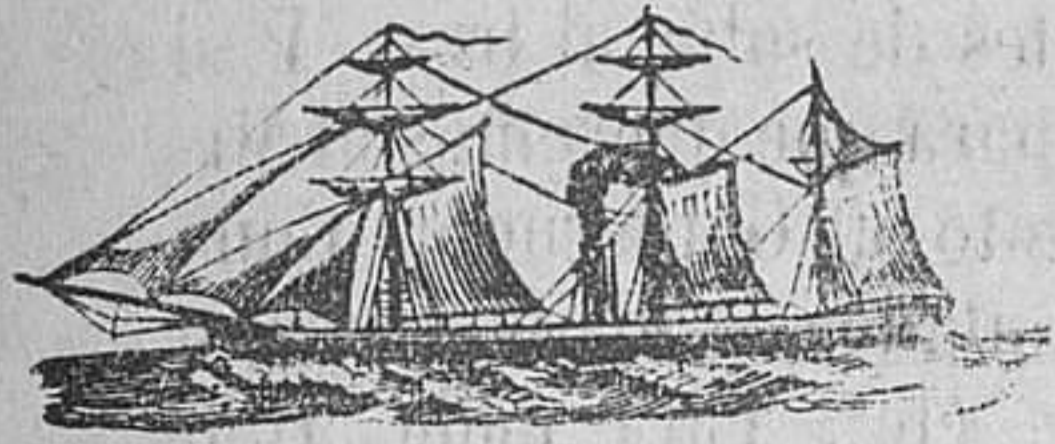
Gandía 14 de Diciembre de 1907

Correspondencia

Beato Andrés Hibernón, 2, GANDIA

Num. 398

Año VIII.



Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español

VICENTE SALINAS

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía, todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDIA Á BARCELONA

En cámara. 12 pesetas
En cubierta. 7.50

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de 1.º y 2.º, 10 bis 1.º 1.º

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja, 81.

Lo hacen los Obispos

La *Semana Social* ha comenzado ya sus lecciones, y a juzgar por las noticias que nos comunica la prensa, discípulos y maestros forman una escuela de lo más lucido que pueda pensarse.

Los asuntos sujetos a su estudio y explicación son conocidos, y si no lo fuera igualmente la importancia que actualmente revisten, nos la daría a conocer la calidad de las personas que desde lejanas tierras, y abandonando por algún tiempo las áridas tareas de sus altos ministerios, acuden a Valencia y no se desdennan de tratar con los humildes y de condición más baja para juntar sus conocimientos y actividad en la obra de hacer sentir por doquiera los efectos de su aplicación.

Cuando en nuestra vida y en el intrincado laberinto de cuestiones que nos toca desentrañar para ser útiles a nuestros semejantes individual y socialmente considerados, se ofrecen a nuestra vista orientaciones nuevas, de cuyos felices resultados no estamos plenamente convencidos, cabe que nos conservemos reserpecto de ellas en actitud expectante hasta tanto que hombres más prudentes, se determinen a seguirlas; pero cuando por ellas se deciden hombres cuyo talento, competencia y autoridad está fuera de toda duda, es una temeridad y acusa más pretensiones y orgullo sin medida, en aquel que pretende seguir fijo en sus posiciones, negando la importancia, valor ó utilidad que todos reconocen.

Quiero suponer que no estamos enterados en España de que los trabajos realizados por los católicos alemanes en el campo social, alentados y dirigidos por los sacerdotes y Obispos, creando en todas partes, donde fue posible, infinidad de instituciones sociales sobre la base de la mutualidad y de los principios de la Religión católica, han gana-

do las masas populares para la Iglesia, arrancándolas de los brazos del socialismo, y han dado a los católicos en una nación protestante esa fuerza que los hace árbitros muchas veces del Parlamento, y siempre respetables y dignos de ser atendidos en sus reclamaciones; quiero suponer que no nos hemos dado cuenta todavía de que, aparte otras causas, los católicos franceses gimen hoy bajo el peso de una tiranía infame, porque mientras los trabajos de los católicos en el campo social han sido muy limitados, el socialismo ha apresado a Francia con una red espesa de sindicatos, cuyas mallas ya entretreídas son muy difíciles de vencer; quiero suponer que ignoramos todo eso los españoles; pero ¿necesitamos saberlo para entender que el deber nos llama a todos los católicos, seglares y sacerdotes, al estudio de esa magna cuestión que hoy se ventila en el mundo, buscando soluciones que dejen asegurados los derechos de los pobres y de los ricos, cuando vemos a los hombres más eminentes en virtud y ciencia consagrar a ese estudio su talento y actividad, cuando sobre todo vemos a los Rdmos. Obispos que dejan sus Diócesis y acuden a las Asambleas, como las celebradas en Valencia, Zaragoza, Palencia y Granada y ahora mismo a la *Semana Social* de Valencia, con el mismo interés, con el mismo celo y abnegación con que asistirían a los Concilios para los asuntos más trascendentales de la Iglesia, autorizándola con su presencia y alentándola y dirigiéndola con su palabra y doctrina?

No necesitamos saber más. Para nosotros los simples soldados del ejército de Dios, debe ser poderoso estímulo y acicate que nos mueva a trabajar por el bienestar del pueblo en todos sus aspectos, el alto y edificante ejemplo que en ello nos dan nuestros capitanes, no dando valor ninguno ante la actitud resuelta y decidida observada por los mismos, a los prejuicios que nos tengan alejados de la acción social.

El pueblo por su parte debe parar su atención en ese fenómeno que se realiza en su presencia, por el cual puede llegar a conocer quienes son sus verdaderos amigos y de quienes puede esperar alivio y consuelo en las aflictivas situaciones de la vida, viendo que mientras los gobiernos olvidados de sus legítimos intereses no se acuerdan de él como no sea para sus cábalas políticas y para que levante las cargas del Estado, pero sin que se cuiden de establecer leyes que lo salven de las terribles crisis intelectual, moral, social y financiera por las que atraviesa; mientras los fautores de las ideas nuevas, libres de todo lastre religioso, lo precipitan en la ruína y degradación más espontosa, tras la consecución de utópicas aspiraciones, la Iglesia católica en su Gefe supremo el Papa, en sus pastores los Obispos y sacerdotes, y en sus miembros más distinguidos los seglares de mayor valer intelectual y moral, reunidos en esas magnas asambleas, es la única que de veras se preocupa de poner remedio a los males que le afligen, ó extirpándolos ó suavizándolos en lo

posible, la Iglesia es la única que siente sus desdichas, la única que estudia con fe y amor los problemas que a él de más cerca tocan; la única que con todo efecto ha comunicado a su abatida existencia espíritu de vida; lo mismo en los siglos de las invasiones de los bárbaros que en la Edad Media y tiempos modernos; porque los tesoros inmensos de sabiduría y amor que guarda en su seno, recibidos de su divino Fundador, la hacen infinitamente fecunda para adaptarse en la práctica del bien, sin mengua propia y con gran provecho de todos, a todas las circunstancias, a todos los tiempos y a todas las situaciones de la vida.

Haga Dios que de ese potente foco de verdad é ilustración social encendido en Valencia con las lecciones de la *Semana Social*, partan y se extiendan por toda España nuevos rayos de luz que lleven al ánimo de los católicos españoles el convencimiento y la fuerza que son necesarios para hacer de la acción social una de las armas más poderosas de combate en favor de la Iglesia y del pueblo.

PILOTEO.

La ley del cansancio

La mona de Dios llamó S. Agustín al demonio y éste ha delegado sus habilidades en los sectarios liberales que han tomado a pechos desempeñar a maravilla su papel; y como salido de sus manos había de oler necesariamente a chamusquina.

En el Sinaí recibió Moisés el Decálogo que prescribe la santificación del día del Señor. La Iglesia en uso de divinas atribuciones y en atención a razones altísimas trasladó al domingo dicha festividad y prescribió otras que, aunque en corto número, facilitasen la satisfacción de aquella necesidad religiosa que siente el hombre, cuando se da cuenta de su origen y destino. No fué ésta una invención en las costumbres religiosas como suponen algunos ignorantes, pretendiendo acusar a la Iglesia de que impone a los fieles mayores obligaciones que el mismo Dios, el cual, dicen, solo mandaba descansar el sábado, es decir: un día por semana. Aunque así fuera no sería razón suficiente para negar a la Iglesia su derecho de legislación en materia de su exclusiva y peculiarísima competencia, mayormente dada la más alta perfección que el hombre debe perseguir en los tiempos evangélicos; pero lejos de eso, no solo la Iglesia no recarga los deberes sino que los disminuye haciendo menor el número de sus festividades de las que tenía el pueblo judaico.

Este tenía además de los sábados, las *Neomentías* ó los días de los novilunios; la *Pascua* ó fiesta del *paso* ó tránsito; la de *Penitencostés* ó quincuagésimo; la de *las trompetas*; de la *espiación*; *Scenopegia* ó de las tiendas, y otras menos solemnes. No en todos los días que estas fiestas duraban era obligatoria la abstención de obras serviles; pero sí en muchos de ellos. Y además estaba el año *sabbatario* ó último de cada siete, en que descansaban las tierras con absoluta prohibición de rabajarlas, debiendo recoger y guardar en los anteriores, especialmente en el sexto en que la misericordia de Dios triplicaba los frutos, lo suficiente para mantenerse durante tres años, a saber: el séptimo en que no se trabajaba y los dos siguientes, mientras se preparaban las tierras y se las hacía fructificar.

Aparte de esto existía el año del *Jubileo* en que todas las posesiones compradas ó de cualquier modo adquiridas, no siendo por herencia, debían volver a su dueño primitivo,

lo cual, harto mejor que la ley Agraria de los romanos, impedía lo que hoy cualquier Canaleja llamaría *latifundios*. Este jubileo tenía lugar cada cincuenta años: bien claro es, por consiguiente, que mucho antes de pensar el verbo de la democracia en clamar contra acaparamientos irritantes, tenía Dios resuelto el problema de una manera tan radical, que, si el mismísimo Canalejas, se atuviese a esa ley es posible que a estas horas no pudiese pagar a su zapatero.

Pero volviendo al tema, claro resulta que las fiestas judías no eran solo en los sábados, por lo que carece de fundamento la pretendida acusación de muchos modernistas contra la Iglesia.

Ahora bien. Los legisladores liberales se sintieron reformadores del Supremo Legislador y quisieron remedarle escribiendo otras dos tablas, llamadas Ley y Reglamento del descanso dominical, y lo que Dios redactó en cuatro palabras sencillísimas ha resultado en su parodia más largo que los escritos del Tostado, con la eficacia suficiente para asar la manteca y dejarse burlado a sí misma. Porque lo más curioso de la ley no es ella misma, con serlo tanto, sino sus excepciones que, al fin y a la postre, vienen a tener amplitud mayor que la ley.

Un Príncipe ó Gobierno cristiano, simplemente católico, hubiérase concretado a publicar en «La Gaceta» el siguiente decreto: «Recordamos a los españoles que el Decálogo se halla en todo su vigor y es ley del reino y a ella vienen obligados todos los súbditos. Dado etc.»

U otro en estos términos:

«Del Rey de reyes de Quien somos tributarios hemos recibido la siguiente Orden: 1.º... 2.º... 3.º: *Santificarás las fiestas no trabajando en ellas y empleando sus días en santas cosas...* etc.» Y sin necesidad de Cuerpos consultores, ni de oficiales de 2.º ó tercer orden que se encargasen de redacciones enrevesadas, hubiéramos sabido a qué atenernos respecto a nuestros deberes. Bien es verdad que así se hubiese cumplido la Ley de Dios y el diablo tendría que ocuparse en matar moscas, cuando en estos nuevos procedimientos le falta el tiempo para tapar las grietas por donde rezuma su peste a través de la ley del descanso, porque no se llegue a oler su autor.

Y la peste es tanta y de tal naturaleza que a pesar de algunos *Maulas* y otros que no lo son, que tratan de camelarnos con sus bondades, son las capitales y los pueblos, todos los días festivos, un taller abierto a los ojos de todo el mundo.

Porque es de saber que no bastando a los padres de la criatura su propia fuerza generatriz para parir al monstruo, han buscado colaboradores y, aunque nació contrahecho y con los ojos de través, todavía le dieron por nodrizas a unas señoras con más cabezas que la Hidra y menos substancia que un caracol vacío, llamadas pomposamente «Juntas de Reformas sociales.» Y la vil criatura anda tan desmedrada que, desde el mismo *Maula* que a parió hasta el último monterilla, la maltraen y zarandean sin escrúpulo y dejan al desnudo sus deformidades que ya todos la ponen al punto de las últimas boqueadas.

Los taberneros la bautizan con vino y los operarios celebran el festejo con el ruido de sus instrumentos de trabajo, en tanto que los labradores cavan sin cesar su sepultura y los comerciantes trafican con sus despojos, encargándose las empresas ferroviarias y navieras de llevar a las más apartadas regiones la noticia de su muerte, cuyas esquelas mortuorias ocupan las cuatro planas de los grandes rotativos y de los que no lo son.

¡Séale la tierra pesada!

Lo malo no es que ella se muera, sino que haya tenido tiempo para vivir, aunque sea tan raquíticamente que le sirvieran de mortaja sus panales; porque su paso por España ha llegado hasta el fondo de algunas conciencias, las cuales, si antes temían quebrantar el sagrado precepto en los días festivos, ahora, escudados

ANUNCIOS

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

Calle de Canalejas (antes Mar) 28 GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillos para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos pe varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas.

Inmenso surtido en perfumeria extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados á precios reducidos.

Puntas de parís para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.



EL DENTISTA TORRES

que vivía en la calle Mayor, se ha trasladado al Paseo de las Germanías, núm. 15 1.º GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Eex sin paladar. Operaciones sin ningun dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

Granja Avícola y Conejar, El progreso.

Camino del Mar, 10, GANDIA

HUEVOS PARA INCUBAR, SELECCIONADOS

Raza Catalana del Prat,	docena	4 pesetas	Raza Malina blanca cruce,	docena	6 pesetas.
" Castellana negra,	"	6 pesetas	" Cochinchina	"	9 pesetas.
" Cymonth Rock,	"	8 pesetas	" Padua Holandesa,	"	12 pesetas
" Plmonth Industrial,	"	6 pesetas			

Pollos, Pollas y Gallinas de las razas Catalana del Prat, Castellana Negra y Pymonth Rook á precios según edad.

CONEJOS REPRODUCTORES

Raza Gigante de Flandes de 3 meses, 10 pesetas uno.—Raza País crucee Flandes de 3 meses, 5 pesetas uno.—Raza llamada Mariposa de 3 meses, 10 pesetas uno.

Los encargos se pagan adelantados.—Para pedidos y demás datos, dirigirse á D. José T. Sanjuan. Calle de Loreto número 2, ó en la misma Granja.

Esta Granja tiene la representación general exclusiva de las explotaciones, materias y publicaciones avícolas de la Granja de D. Salvador Castelló y Carreres en Arenys de Mar (Barcelona).

JOSE GRAS Mayor, 51 GANDIA

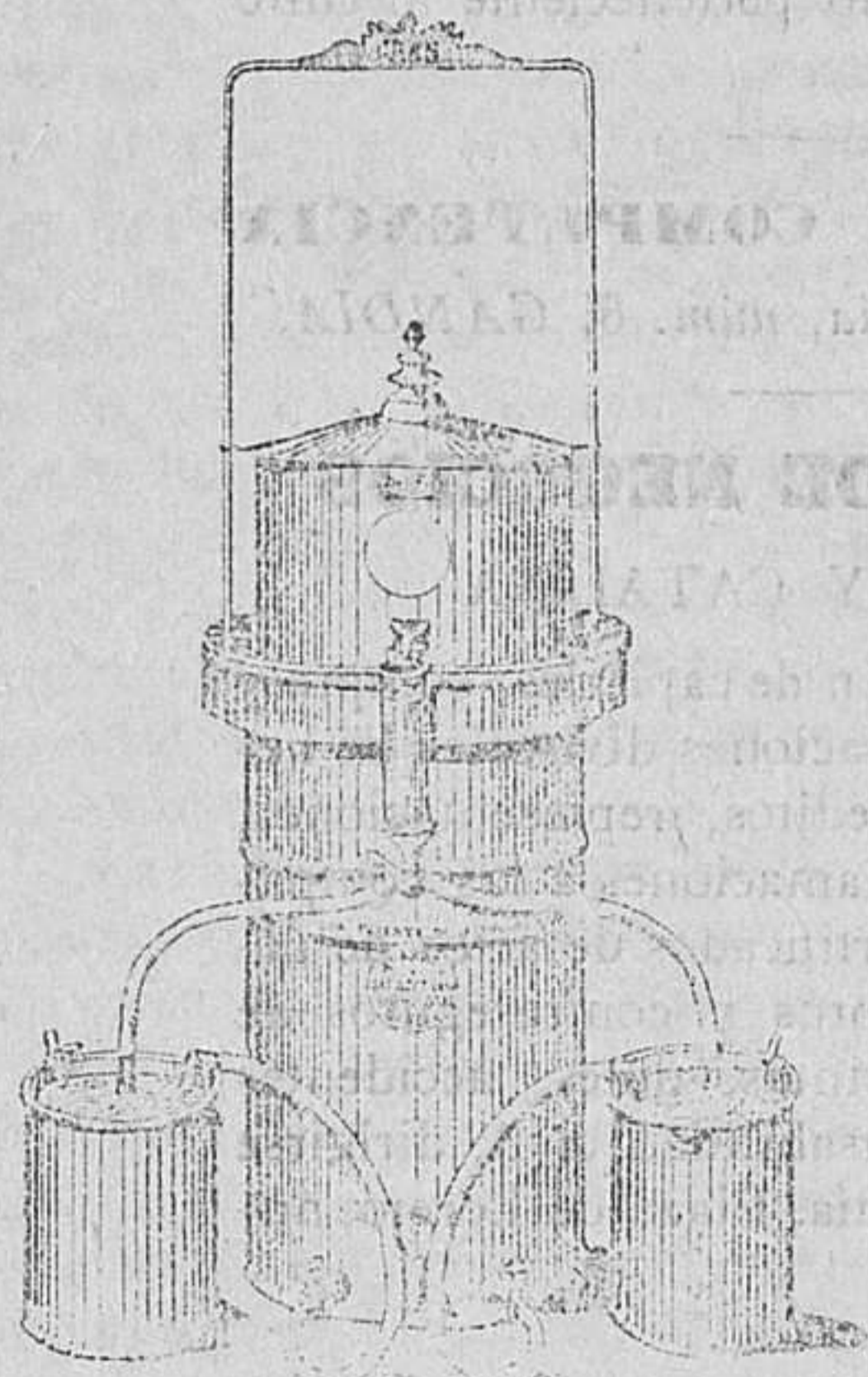
GASÓGENOS DE GAS ACETILENO CON PATENTE DE INVENCION.

FERRETERIA, ALAMBRES ESPINO Y TORNILLOS. CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CAFETERAS

Carburo de calcio

TUBOS DE HIERRO, PLOMO.

CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL, CHANGLOS DE GOMA, CRISTALES PLANOS.



FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Completo surtido en toda clase de telas. Bordados y pasamanería. Estudio de escultura. Talleres de carpinteria, talla y dorados.

FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Despacho: Plaza Almoyna 5 y 6, y Palau 13, (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA.

FABRICA EN BURJASOT

Buenos y primeras materias de Ricardo Hernandez

Fábrica y almacén plaza de Lucena núm. 8. Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvia de caballos.

Grao. DESPACHO: Embajador Vich, 1 entº

VALENCIA



UNION CATOLICA GANDIENSE ABONOS MINERALES

Especial para cada cultivo

ANALISIS GARANTIZADO.

Primeras materias para abono.--Sulfato de amoniaco 24|25 Nitrato de sosa 15|16.--Cloruro de potasa 80|85.--Superfosfato de cal 16|18 y sulfato de hierro.

Azufre precipitado Seuloesing contra el oidium de la vid.

NOTA: No se expende en los dias festivos.

REVISTA DE GANDIA

TIPOGRAFIA de S. FRANCISCO DE BORJA